

# Características del grupo profesional de los maestros de obras en Asturias

---

Héctor Blanco González  
*Universidad de Oviedo*

## PALABRAS CLAVE

Arquitectura de los siglos XIX y XX / Asturias / Maestros de obras

## KEY WORDS

Architecture of the Nineteenth and Twentieth centuries / Asturias / Master builders

## RESUMEN

La actividad de los maestros de obras que trabajan en Asturias durante el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, tanto en lo que respecta a obras públicas como privadas, se caracteriza por una gran profesionalidad y corrección y, en no pocos casos, por resultados brillantes.

El análisis de este legado arquitectónico, tanto en lo referente a sus características constructivas como a las expresivas, confirma que los maestros de obras contemporáneos fueron unos tracistas cualificados y capaces y que resulta preciso tener en cuenta su labor dentro de la historia de la arquitectura española contemporánea.

En este artículo se exponen las características propias de este grupo profesional hoy desaparecido pero que dejó una notable huella arquitectónica en nuestra región.

## ABSTRACT

The activity of master builders who worked in Asturias between the 19th and the first third of the 20th century, both in regards to public and private works, was characterized by a big professionalism and correction and, in many cases, by brilliant results.

The analysis of this architectural legacy, both in its technical and expressive characteristics, confirms that the master builders were qualified and capable designers. So it is completely necessary to bear in mind their work in the History of the Spanish contemporary architecture.

This article outlines the features of this professional group now disappeared but that left a remarkable architectural footprint in our region.

## Introducción

Puede afirmarse que durante la segunda mitad del siglo XVIII la implantación de la figura profesional del arquitecto según lo determinado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando progresó con éxito en Asturias<sup>1</sup>. En la década de 1760 ya se cuenta con dos arquitectos en activo: Manuel Reguera será el primero, en 1764, y José Bernardo de la Meana le seguirá en 1766, y en la siguiente se les unirán otros dos, Francisco Pruneda y Cañal y Benito Álvarez Perera, logrando ambos el título en 1774<sup>2</sup>. De los cuatro, los tres primeros habían recibido una formación gremial y habían revalidado su título en Madrid, mientras el último había recibido un año de instrucción en la Academia antes de graduarse<sup>3</sup>. Un quinto titulado en 1791, Francisco Antonio Muñiz Lorenzana, aumentaba así el censo y mantenía el relevo generacional tras el fallecimiento de Meana el año anterior.

<sup>1</sup> GONZÁLEZ SANTOS, Javier: «Aceptación y resistencia a la normativa académica entre los artistas asturianos de la segunda mitad del siglo XVIII», en *Homenaje a Juan Uría Riu*, vol. II, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1997, pp. 817-833.

Entre 1752 y 1815 fueron 196 los asturianos que pasaron por la academia, si bien no sabemos cuantos recibieron formación como tracistas. PARDO CANALÍS, Enrique: *Los registros de matrícula de la Academia de San Fernando de 1752 a 1815*, CSIC, Madrid, 1967.

<sup>2</sup> Aunque desarrollaron su carrera fuera de la región, otros dos asturianos, el ovetense Juan Antonio Cuervo (t. 1788) y el gijonés Juan Miguel de Inclán Valdés (t. 1803) van a sumarse a este grupo y a su vez a convertirse en dos figuras relevantes dentro de la profesión.

<sup>3</sup> MADRID ÁLVAREZ, Vidal de la: «Los arquitectos Francisco Pruneda y Benito Álvarez Perera: la práctica académica en Asturias a finales del siglo XVIII», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, n.º 142 (1993), Oviedo, 1993, pp. 345-346.

Mientras durante la primera etapa de vida de la academia los maestros sólo acudían a la misma a revalidar su título mediante examen, pudiendo formarse en el seno de cualquier otro organismo, tras el primer restablecimiento de la titulación de maestro de obras en 1817 y hasta 1844, si bien puede alcanzarse con relativa facilidad, implica ya dos años de formación en una Academia de Bellas Artes o la acreditación de dos años de ejercicio profesional, mientras que a partir de la reforma de las enseñanzas de la arquitectura establecida el 28 de septiembre de 1845, cuando los estudios duplican su duración y sólo puede obtenerse el título mediante la asistencia presencial a las Academias, se inician las tres últimas décadas de vigencia de estos estudios, que irán cada vez suponiendo mayor complejidad y esfuerzo y menores competencias para restar atractivo a nuevos estudiantes.

Todos ellos acaparan los cargos más importantes de la región trabajando al servicio de la mitra ovetense, del Ayuntamiento de Oviedo y de la Junta General y, en consecuencia, asumen las principales obras religiosas y civiles, y éstas tanto públicas como privadas, de este periodo. Igualmente, estas instituciones contribuyen, así, a materializar las nuevas disposiciones académicas, y a ellas se une Jovellanos, quien, por su parte, contribuye encargando la sede del Real Instituto de Náutica y Mineralogía de Gijón a Juan de Villanueva, el principal referente de la arquitectura academicista.

La situación que vive el país al iniciarse el siglo XIX hará que la reposición de titulados se atenúe, y así antes de 1830 sólo cabe sumar la presencia de Ramón Secades, mientras que ya habían fallecido Reguera, Álvarez Perera y Pruneda, si bien la llegada de un técnico de la relevancia de Andrés Claudio Coello en 1837, contratado simultáneamente como arquitecto municipal de Oviedo y provincial, venía a culminar el establecimiento definitivo del orden académico.

En este nuevo orden la posición del siguiente grupo profesional de titulados, los maestros de obras, quedaba obligadamente subordinada a la preeminencia del arquitecto y la mejor muestra de ello fueron las constantes reticencias a que el maestro de obras Francisco Pruneda, hijo de Francisco Pruneda y Cañal —quien, a pesar de haber estudiado dos cursos en la Academia, no logra titularse como arquitecto— ocupe un cargo público ni siquiera interinamente<sup>4</sup> (Fig. 1).

Cuando Pruneda hijo fallece en 1841, parece que en Asturias el proceso de implantación del orden académico no tiene vuelta atrás y que la figura del maestro de obras comenzaba un irreversible proceso de extinción, ya que la desaparición de este y el hecho de que durante todo este periodo sólo un asturiano se hubiese titulado como tal<sup>5</sup> —aunque no consta que retornase a la región— apuntaban al pleno dominio de los arquitectos en el panorama constructivo asturiano.

Pero las circunstancias no sólo no evolucionaron siguiendo ese contexto, sino que la situación no tardará en dar un importante vuel-

<sup>4</sup> Archivo Municipal de Oviedo, signatura: 1,1,123,4.

<sup>5</sup> Se trata de Juan Gómez de las Bárcenas, natural de Castropol, titulado en 1838, el siguiente no lo hará ya hasta 1852. Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: *Libro Registro de los Maestros de Obras aprobados por la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando*.



Fig. 1. Francisco Pruneda hijo, proyecto para un edificio de viviendas en la calle de la Ferrería (hoy calle Mon, nº 8), Oviedo. H. 1835. Archivo Municipal de Oviedo. Foto del autor.

co. La razón principal va a estar en un factor clave: la falta de titulados superiores hará que los maestros de obras cobren un progresivo protagonismo.

En 1841 Miguel García Coterón firma un proyecto relevante, la reforma de la ovetense fuente de la Regla, hecho singular si se tiene en cuenta la importancia de la obra y que su autor es un maestro cantero local. Este hecho indica que la reposición de arquitectos ya no resulta suficiente en este momento, y de hecho su escasez en la región será notoria durante las cuatro décadas siguientes. Coello no tardará en verse solo y en estar al frente de una ingente cantidad de trabajo debido a sus compromisos en la capital del Principado con el municipio y la Diputación, y él mismo precisa durante la segunda mitad de esta misma década de la asistencia de Coterón para conseguir ejecutar una obra de la relevancia de la casa de baños del balneario de Fuensanta (Nava). En la década siguiente ocurrirá lo mismo en Gijón, donde el maestro de obras Cándido González, nombrado Inspector de Obras del municipio pero sin ningún título oficial, deberá ejecutar un importante programa edilicio trazado por Coello, formado por dos inmuebles para escuelas, asilo y el que luego se conocerá como Teatro Jovellanos.

La gran carga de trabajo y los limitados salarios recibidos parece que fueron la causa

fundamental del retraimiento de otros técnicos superiores a instalarse en Asturias, y de hecho el propio Coello abandona la provincia en 1855 por esta misma razón<sup>6</sup>.

Contra lo que cabía esperar a comienzos de la centuria, los maestros de obras decimonónicos en Asturias aún van a protagonizar una brillante etapa durante la segunda mitad del siglo que va a estar caracterizada por una importante actividad y protagonismo. Por ello, aunque oficialmente en el siglo XIX la arquitectura queda en manos de los arquitectos, podemos constatar cómo la realizada en Asturias, en su mayor parte y al igual que la del resto de grandes áreas del país, es ajena a la labor de este grupo profesional.

Así, los datos localizados para la elaboración de mi tesis doctoral *La actividad arquitectónica de los maestros de obras en Asturias: los casos de Gijón y Oviedo (1841-1932)*<sup>7</sup> constatan

<sup>6</sup> «Yo no titubeé en salir de Madrid y estar en Asturias dieciocho años y en donde permanecería aún si la injusticia y la ingratitud de la Diputación repugnando abonarme 7.600 después de haberme rebajado dos mil no me hubiera obligado a ello como V. sabe.» Carta de Andrés Coello a Vicente de Ezcurdia (secretario municipal de Gijón) del 7 de marzo de 1861. Archivo Municipal de Gijón, signatura: 11/1861.

<sup>7</sup> Esta tesis fue dirigida por la catedrática del departamento de Historia del Arte y Musicología de la Univer-

cómo la intervención de los maestros de obras, tanto titulados como no titulados, fue la más habitual y genérica, haciéndose este colectivo cargo de gran parte de la actividad constructiva y alcanzando algunos de ellos un gran relevancia profesional y social.

Por su parte la actividad desarrollada por los maestros de obras va a quedar definida por cuatro factores esenciales: su importancia y continuidad durante todo el periodo estudiado, la confluencia bajo el mismo denominador de *maestro de obras* de profesionales con distinta formación, la relevancia social de esta figura profesional y la constatación de que el auge y el ocaso de estos tracistas coinciden con el periodo cronológico aquí analizado.

Paralelamente, los datos obtenidos confirman que en la mayor parte de Asturias durante el siglo XIX la intervención del arquitecto es un hecho excepcional. Su presencia no comienza a ser habitual hasta avanzado el siglo XX, y eso en el caso de los concejos más urbanizados, ya que incluso tardan hasta la segunda mitad de esta centuria en estar presentes en los más alejados del centro de la región.

Los datos localizados permiten además apreciar que en Asturias hubo que esperar casi un siglo y medio para que en la práctica se materializasen las directrices académicas formuladas en la segunda mitad del siglo XVIII, ya que no fue hasta la década de 1930 cuando pasaron a ser totalmente efectivas las disposiciones legislativas que regulaban la creación arquitectónica en exclusiva por parte de titulados superiores, e incluso habrá que esperar hasta las décadas de 1940 y 1950 para su total consolidación, y ello tras la creación de los Colegios de Arquitectos y la exigencia del visado de los proyectos como método efectivo para hacerlo posible.

### Características profesionales

La profesión de los maestros de obras contemporáneos en Asturias queda determinada por las siguientes peculiaridades.

---

sidad de Oviedo, Dra. Cruz Morales Saro, y fue defendida el 1º de febrero de 2013 ante el tribunal formado por los catedráticos Dra. Soledad Álvarez Martínez (Universidad de Oviedo), Dr. José Ramón Alonso Pereira (Universidad de La Coruña) y Dr. Luis Sazatornil Ruiz (Universidad de Cantabria), obteniendo la calificación de apto cum laude.

### Formación

En primer lugar, cabe señalar la heterogeneidad del perfil formativo de estos tracistas, ya que coexistieron tres grupos: los provenientes de la formación gremial, los no titulados, aunque con estudios más o menos afines a este perfil profesional, y los titulados oficiales<sup>8</sup>.

Aunque la titulación de maestro de obras había sido restablecida en 1816, la comodidad y economía que suponía la formación tradicional en el ámbito local y la falta de competencia parece que restaron interés al paso por las aulas y a la obtención del título oficial.

Si bien la Real Academia de San Fernando estableció un título oficial determinado por un programa formativo homogéneo para todo el país, debe tenerse en cuenta que la realidad fue muy distinta. Así, durante décadas muchos maestros de obras siguen formándose de manera similar a la gremial, aunque oficialmente se hubiesen suprimido los gremios, y por ello puede considerarse que el maestro de obras no titulado pero detentando esa denominación oficial constituye en sí una auténtica novedad del siglo XIX. Por otra parte, muchos de los maestros de obras titulados que trabajan en zonas en las que no encuentran especial competencia con los arquitectos tampoco cumplían en sentido estricto con la legislación vigente, actuando en la práctica como titulados superiores amparados esencialmente en el respaldo que les ofrecía la constante demanda por parte de clientes públicos y privados.

Si anteriormente apuntábamos el pronto arraigo de la formación académica en Asturias, debe también indicarse su relativo fracaso en cuanto a la demanda desde el punto de vista formativo. Si en la segunda mitad del siglo XVIII los técnicos más aventajados habían entendido que el título oficial era de utilidad por convertirlos en la jerarquía profesional de la región, la escasez posterior de obras, especialmente las públicas, que se produce entre 1790 y 1810 hizo ver que el esfuerzo de titularse no se correspondía con los beneficios posteriores. En general, fuera de Oviedo capital —donde si se produjo el control de la Academia por situar a titulados en

---

<sup>8</sup> Esta misma situación aparece en otros territorios periféricos peninsulares, caso de Canarias. HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, María Candelaria: *Los maestros de obras en las Canarias Occidentales (1785-1940)*, Aula de Cultura del Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1992, pp. 34-48.

los principales puestos públicos, principalmente en su Ayuntamiento—, la graduación careció de interés durante décadas. Así, muchos tracistas, partiendo de una formación empírica, en general, completada con el estudio de algunas materias específicas en instituciones regionales, en algunos casos en particular, y con el apoyo de un creciente repertorio impreso de modelos arquitectónicos, llegaron a desarrollar carreras relevantes.

De esta forma, nos encontramos con la paradoja de la existencia de un perfil profesional oficialmente inexistente —ya que el maestro de obras tiene que estar titulado— y que es ajeno formativamente tanto a un sistema gremial abolido como a la formación académica, pero que mantiene a la vez continuidad respecto a la figura secular del maestro mayor, propia de esta estructura, tanto en lo referente a la actividad laboral —el contrato con el promotor lo hace responsable del diseño, la dirección de la obra, del control de los materiales y la organización y control del resto de los operarios— como en lo relativo a su contexto —formación empírica, autonomía en ejecución, trabajo en la obra, sagas familiares—, pero que, sin embargo, adopta genéricamente el término académico de *maestro de obras* para identificarse.

En segundo término, la característica esencial de ese perfil profesional en Asturias sigue siendo la carencia de tutela por parte de un nivel jerárquico superior, ya que resulta evidente que, más que en la titulación y el virtuosismo en la traza del proyecto sobre el papel, la confianza se basa en su capacidad real para la ejecución de la obra. Por tanto a esto debían sumarse unos buenos conocimientos empíricos basados en la reproducción de sistemas constructivos y formales seculares que tienden a seriar los modelos más eficientes, herencia de una arquitectura popular también muy significativamente descrita como «arquitectura del sentido común»<sup>9</sup>, facilitando a la par la fiabilidad de su trabajo y la aceptación de sus construcciones. Por lo tanto, los formados académicamente pero también muchos de los no titulados consiguen en la práctica dominar el arte de edificar, hecho que los convierte en igual medida en la élite del heterogéneo abánico de los oficios de la construcción.

Esta cuestión parece ser la que explica que de forma generalizada se haya venido iden-

tificando posteriormente al maestro de obras como un técnico de formación autodidacta y no titulado, lo que supone una notable distorsión de la realidad que en muchos casos aún llega hasta la actualidad, sustentada por la creencia de que la diferencia entre el arquitecto y el maestro de obras es que el primero cuenta con formación académica y título oficial y el segundo no<sup>10</sup>.

También a este respecto debe tenerse en cuenta que otro aspecto que influyó en esta situación fue que, en la práctica, aparejadores y capataces, e incluso contratistas y albañiles con buenas dotes como tracistas, actuaron como maestros de obras, adoptando este perfil profesional, y que, de hecho el término *maestro de obras* llegó a emplearse como equivalente del de *capataz* o *contratista* ya durante las últimas décadas del siglo XIX<sup>11</sup>.

Respecto a los que si se titularon oficialmente, puede afirmarse que contaron con una sólida formación académica, y más aún durante el último periodo de enseñanza oficial de esta titulación. Este grupo fue el más numeroso durante la segunda mitad del siglo en los núcleos urbanos de Asturias, en los que alcanza un nivel de actividad y de calidad constructiva notable (Fig. 2).

En un término medio coexistieron maestros que cursaron materias básicas relacionadas con la actividad constructiva —dibujo, geometría, matemáticas— en alguno de los centros formativos radicados en Asturias<sup>12</sup>. Aquellos

<sup>10</sup> Resulta significativo que la vigente edición del Diccionario de la Real Academia Española defina al maestro de obras como «hombre que, sin titulación, podía trazar por sí edificios en ciertas condiciones», omitiendo la titulación oficial existente durante casi un siglo. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Española*, 22ª edición, RAE, Madrid, 2011, voz *maestro de obras*.

<sup>11</sup> Así, los anuncios de maderas de la compañía Castrión (Gijón) se dirigen genéricamente tanto a los ebanistas como a los maestros de obras, entendiéndose a los segundos como contratistas de obras. Diario *El Comercio*, 4 de marzo de 1887, Imprenta El Comercio, Gijón, 1887, p. 3.

<sup>12</sup> Los centros de referencia para el estudio de materias relacionadas con esta profesión en Asturias fueron la Universidad de Oviedo, el Instituto de Jovellanos en Gijón, la Academia de San Salvador de Oviedo, la Escuela de Aprendices de la Fábrica de Armas de Trubia y las Escuelas de Artes y Oficios de Avilés, Gijón y Oviedo. En lo referente a los centros ovetenses, véase SÁNCHEZ ÁLVAREZ, Miguel: *Las enseñanzas de las artes y los oficios en Oviedo (1785-1936): la Escuela Elemental de Dibujo, la Academia de Bellas Artes de San Salvador y la Escuela de Artes y Oficios*, Univer-

<sup>9</sup> AA. VV.: *Arquitectura popular de Gozón*, Club Juvenil Apolo, Luanco, 2001, p. 13.



Fig. 2. Pedro Cabal, Hotel Salomé, Gijón. 1900. Museo del Pueblo de Asturias. Colección del fotógrafo Constantino Suárez.

nacidos aproximadamente a partir de 1850 no tuvieron más alternativa que ésta combinada con la formación práctica, ya que la supresión de los estudios de maestros de obras a finales de la década siguiente los privó de toda posibilidad de seguir una formación oficial y la consiguiente titulación.

A este respecto y atendiendo ya específicamente al grupo de maestros de obras en activo en Gijón y Oviedo a lo largo del siglo XIX, podemos ver que los datos confirman el planteamiento expuesto.

En primer lugar, nos encontramos con que la mayor parte de los maestros de obras localizados están titulados oficialmente, bien en las academias facultadas para ello, o bien, después de 1844, en la Escuela Especial de Arquitectura de Madrid, caso de Francisco Pruneda hijo, Melchor de Arrieta, Juan de Bolado, Pedro Cabal,

sidad de Oviedo, Oviedo, 1998. En lo referente a Gijón, puede consultarse CANO PAVÓN, José Manuel: «La Escuela Especial (1845-1855) y de Industria y Náutica (1855-1860) de Gijón», en *Llull. Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, vol. 22, n.º 43 (1999), Zaragoza, 1999, pp. 51-74, y GUZMÁN SANCHO, Agustín: *Acisclo Fernández Vallín, consejero de Instrucción Pública*, Gijón, 1994. También trata este tema GONZÁLEZ SANTOS, Javier: «Aceptación y resistencia a la normativa académica entre los artistas asturianos de la segunda mitad del siglo XVIII», opus cit.

Pedro Cuesta, Tomás Fábrega, Josep Graner, Ulpiano Muñoz Zapata y Benigno Rodríguez. A ellos cabe añadir otros tres que contaron con estudios afines a la profesión o que no llegaron a terminarlos, caso de Cándido González Cuervo, Mariano Esbrí y Francesc Berenguer.

Finalmente, un tercer grupo es probable que contase con formación práctica junto con algún tipo de formación técnica y artística, pero que no ha podido constatarse, como Manuel Junquera Huergo, Manuel Casuso Hoyo, Lope Fernández-Rúa y Manuel Nozaleda, quedando la duda de si Miguel García Coterón fue el único proveniente de la formación gremial, debido a la calidad de la traza de sus proyectos.

#### *Ámbito de actuación*

Cabe observar que el factor de la titulación, más que en la praxis profesional del maestro de obras, va a repercutir en su distribución territorial de acuerdo con el control administrativo vinculado a su actividad y la consiguiente aplicación de las restricciones legales correspondientes existentes en la zona donde el maestro ejerce.

De ahí que en el área en la que la confluencia de estos dos factores es más acusada, caso del eje Gijón-Oviedo, los maestros localizados



Fig. 3. Cándido González, Mercado de Trascorrales, Oviedo. 1862-1865. Foto del autor.

cuentan a partir de la segunda mitad del siglo XIX con la titulación oficial de maestro de obras o con algún nivel de formación afín, mientras que en el resto de la región, más ajeno a estas presiones, se consolida la figura del maestro de obras-capataz-contratista de formación autodidacta y que mantiene una actividad autónoma hasta el primer tercio del siglo XX<sup>13</sup>.

En este segundo grupo es en el que cabe, además, apreciar una mayor diversidad respecto a las funciones desempeñadas, al ejercer diversos perfiles profesionales —tracista, apa-

rejador, capataz<sup>14</sup> y contratista— que, además, pueden desempeñarse de forma independiente o conjunta.

Por otra parte, es destacable que muchos ayuntamientos tuvieron en estos técnicos una forma cómoda y viable de solventar sus necesidades edilicias más perentorias, haciendo que las necesidades reales se sobrepusiesen a la observación estricta de las disposiciones gubernamentales. A este respecto destaca el caso de Cándido González, quien estuvo tres décadas al servicio del Ayuntamiento de Gijón como Inspector de Obras Públicas y casi otro lustro en el mismo cargo en el consistorio ovetense (Fig. 3).

Si tenemos en cuenta que hasta el último tercio del siglo XIX, y en algún caso rebasado 1900, encontramos que en los principales núcleos urbanos de Asturias mantienen actividad maestros de obras no titulados, no puede extrañar que éstos dominen por completo el panorama en el resto de la región, sin que se haya constatado la existencia de un solo caso de maestro de obras ejerciendo con título oficial fuera del núcleo central de la misma<sup>15</sup>. Este

<sup>13</sup> A este respecto, han podido localizarse dos ejemplos que permiten comprobar el estatismo profesional que en este campo profesional se produce en las zonas rurales de Asturias. En Donjuandi (Riosa) una inscripción en la casa solariega de Muñiz deja constancia de la fecha de su reconstrucción, 1835, del autor de la misma, Pedro Quesada, y de su promotor, Juan Muñiz. Por su parte, en la conocida como Casa Lois en Vilar/Villarcebollín (Ibias), sobre el acceso principal del edificio, que incluye un notable trabajo de cantería, carpintería y forja, se inserta asimismo una placa en la que consta la fecha de ejecución de la obra, 1934, su autor, Florentino Nogueiro, y su propietario, Primitivo López. La mención al maestro de obras como reconocimiento a la calidad de su trabajo, así como su formulación en iguales términos a pesar de mediar un siglo de diferencia entre ambas lápidas, muestra cómo la aplicación de la renovación académica en las zonas más periféricas, en lo tocante a los profesionales de la construcción, tardó mucho en producirse.

<sup>14</sup> En numerosas ocasiones se utiliza igualmente el término de *sobrestante* para referirse al capataz.

<sup>15</sup> En 1936 y en relación con un núcleo de la entidad de Cangas de Onís capital, el arquitecto Manuel García Rodríguez aún advierte al Colegio de Arquitectos: «[...] aquí se están construyendo casas sin planos del colegio de Arquitectos ni de persona autorizada». Archivo del

*statu quo*, si bien fue totalmente ajeno a la legalidad vigente, se mostró sin embargo sumamente efectivo en la práctica<sup>16</sup>.

En territorios menos urbanizados cabe suponer la pervivencia del sistema tradicional, caracterizado por una arquitectura autogestionada por el promotor, ejecutada mediante el auxilio de especialistas en las tareas que permiten la materialización de una construcción, como canteros, mamposteros, carpinteros, albañiles y tejeros<sup>17</sup>.

En todo caso, esta dinámica también estuvo facilitada por la pervivencia de modelos tipológicos tradicionales, técnica y estéticamente modestos y que están caracterizados por soluciones espaciales y constructivas simples que no precisan de la traza de un proyecto arquitectónico ni de un cálculo complejo de estructuras y empujes más allá de los parámetros manejados en base a la experiencia.

---

Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias: Fondo Manuel García Rodríguez, contrato n.º 155.

<sup>16</sup> «Cola Restauración, los maestros d'obra siguieron dando respuesta, dende un diseñu terriza entre l'arquitectura culta y la popular, a la demanda creciente que quedaba sin cubrir, n'especial na periferia rexonal, poles nueves promociones d'arquitectos». ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga: «Urbanismo y Arquitectura n'Asturies de la Restauración», en *Tiempu de Pepín de Pría (Asturies, 1864-1928)*, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, Oviedo, 1992, p. 61.

<sup>17</sup> «La casa de cierta importancia [contrataba] personas profesionales: maestros de obras, canteros y carpinteros, a los que con frecuencia se daba cobijo y manutención mientras duraba la obra [...], aunque teniendo en cuenta la economía de subsistencia en la que tradicionalmente se movía gran parte del campesinado asturiano era, en mayor o menor medida atendiendo a la especialización del trabajo, la autoconstrucción lo que predominaba. En uno u otro caso, la familia debía proveer el suelo para construir, quedando pendiente de pacto la aportación de materiales y su disposición a pie de obra. Por lo general, la madera y el acarreo corrían a cuenta de la propia familia. Como en tantos otros aspectos de la sociedad tradicional, las ayudas mutuas entre vecinos, cumplían aquí una importante función. El tipo de ayuda no estaba estipulado, pero solía consistir en el *carretu*, o acarreo de piedra, barro, arena y madera para la construcción». PAREDES, Ástur; GARCÍA MARTÍNEZ, Adolfo: *La casa tradicional asturiana*, Cajastur, Oviedo, 2006, pp. 62-63.

También una referencia interesante a este respecto es la inscripción conservada en Casa Venturo en El Ferriru (Gozón), en la que consta la inscripción «Se yzo hesta casa en el año 1873, trabajo de los mamposteros 182 días», indicando claramente la ejecución individualizada de la obra por partes y oficios y la ausencia de una dirección técnica única más allá de lo determinado por el propietario. AA. VV.: *Arquitectura popular de Gozón*, opus cit., p. 21.

## Ámbito temporal

También cabe señalar que la figura del maestro de obras contemporáneo tiene una duración muy limitada en el tiempo, haciendo por ello que incluso pudiera definirse como maestro de obras decimonónico.

Su auge se produce en la segunda mitad del siglo XIX debido a una importante demanda arquitectónica que se mantiene durante varias décadas —especialmente durante el tramo temporal comprendido entre 1880 y 1910— y que precisa, además, el manejo de tipologías dispares —centros escolares, infraestructuras, vías de comunicación, instalaciones industriales—, si bien la residencial, la más relevante social y económicamente, resulta mayoritaria. En este contexto, el perfil profesional del maestro de obras se hace especialmente estratégico.

A ello se suma la evidencia de que las inversiones inmobiliarias promovidas con capital indiano —cuyo auge se produce también durante este periodo— fueron muy importantes a la hora de extender y afianzar la figura del maestro de obras fuera del núcleo central de Asturias, donde aún resulta más acusada la falta de arquitectos e ingenieros suficientes para cubrir la demanda existente<sup>18</sup>. Precisamente es gracias a los encargos de este colectivo, frecuentemente realizados buscando trascendencia, por lo que hoy podemos vislumbrar con cierto detalle el vigor que llega a alcanzar la actividad de los maestros de obras durante el último tercio del siglo XIX y que incluso podemos conocer sus nombres, en no pocas ocasiones ensalzados en la prensa local por sus trabajos, alabanza que también repercutía en el prestigio de los promotores.

Tras declararse libre el ejercicio de la profesión en 1870 con el fin de limitar la actividad de los maestros de obras, esta medida, paradójicamente, abrió paso a que muchos técnicos con simple formación práctica y dotados de habilidad técnica y capacidad de diseño asumiesen el perfil profesional de los maestros de

---

<sup>18</sup> El estudio más detallado realizado sobre la arquitectura de indianos en Asturias concluye que la participación de los arquitectos en este extenso legado arquitectónico realizado entre 1870 y 1930 no llega al 10 %, un 1 % se debería a aparejadores, ingenieros y delineantes, mientras los maestros de obras materializan el 90 % del total de obras localizadas. ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga: *Indianos y Arquitectura en Asturias (1870-1930)*, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, Oviedo, 1991, pp. 476-491.



obras titulados, especialmente en zonas donde no los había<sup>19</sup>.

A la vista de su necesidad, la irregularidad de este hecho fue generalmente obviada y también se vio favorecida por la inexistencia en la mayor parte de los municipios de ordenanzas municipales urbanísticas, lo que hace que en muchos de ellos ni siquiera se formalice la exigencia de planos hasta la década de 1920, con lo que ni siquiera queda constancia oficial de quién es el responsable del diseño y ejecución de la obra<sup>20</sup>.

Si bien esta regularización administrativa va limitando progresivamente la actividad de los maestros de obras, el final de esta figura profesional no se consuma hasta la creación de los colegios de arquitectos —debido a la exigencia de visado de los proyectos—, lo que supuso, a partir de la década de 1930, el establecimiento de un control más riguroso que el hasta entonces ejercido por el resto de administraciones, esencialmente debido a que éstas no tenían por qué saber fehacientemente si un maestro de obras estaba titulado o no y qué competencias poseía y, sin embargo, sí contaban con mayor interés en solventar con la ma-

yor facilidad posible sus necesidades edilicias y las del territorio que administran.

### *Reconocimiento profesional*

Resulta evidente que la capacidad intelectual y el dominio de la praxis arquitectónica propia de estos maestros, tanto titulados como no titulados, relegaron la importancia otorgada a la formación académica y al título. Quizá la mejor muestra de esto sea el evidente desinterés de la mayor parte de estos técnicos una vez consolidada su carrera por obtener alguna titulación oficial, ya que en general tuvo que ser evidente que su ejercicio profesional no iba a verse sustancialmente mejorado<sup>21</sup>.

Sumando, en mayor o menor medida, el saber empírico atesorado a lo largo de los años respecto a la técnica junto a la intuición e ingenio en lo formal, los maestros de obras contemporáneos llegan no sólo a cubrir las necesidades de la sociedad en que radican sino que incluso, en los casos en los que se sumó el talento, se convierten en profesionales de reconocido prestigio y gran proyección social<sup>22</sup>. De hecho, resulta a este respecto muy significativo que en muchas estadísticas oficiales los maestros de obras titulados estuviesen asimilados a los arquitectos<sup>23</sup>.

La proximidad geográfica al promotor, la adaptación a sus gustos y los resultados efi-

<sup>19</sup> En general, no parece aventurado concluir que la necesidad superó a las disposiciones legales y que el control de la actividad constructiva resultó imposible en todo el territorio de acuerdo a las mismas. La presencia generalizada de los maestros de obras fue igualmente acusada en Ultramar, resultando especialmente llamativo que el intento de regulación del ejercicio de los maestros de obras en Cuba —a instancias de la reclamación de dos maestros de obras titulados que buscaban limitar el ejercicio a los no titulados— paradójicamente terminó con una disposición que permitía ejercer en la isla a todos los maestros de obras sin título mientras no hubiese maestros titulados o arquitectos radicados en los municipios en los que ejerciesen. Archivo Histórico Nacional, signatura: Ultramar, 74, Exp. 13.

<sup>20</sup> Como ejemplo, resulta significativo que en un municipio de la entidad de Langreo aún no existiese en 1904 una normativa que estableciese la obligatoriedad de la presentación de proyecto, hecho que Manuel del Busto, como arquitecto municipal, solicita a la Corporación que se regule, si bien no se va a hacer efectivo hasta la entrada en vigor de las ordenanzas municipales de 1909. FERNÁNDEZ GARCÍA, Aladino: *Langreo: industria, población y desarrollo urbano*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1983, p. 218.

Igualmente resulta reseñable, debido al volumen de construcciones realizadas previamente a esta fecha, que las primeras ordenanzas aprobadas a este respecto en Llanes datan del año 1911. No menos peculiar resulta que hasta 1927 no se imponga la presentación de planos para la zona rural del concejo de Oviedo, momento a partir del cual éstos debían aparecer además firmados por «facultativo legalmente autorizado».

<sup>21</sup> También se dieron casos puntuales en los que se intentó consumir este paso sin éxito, caso de los maestros Gregorio de Lago, en 1777, y Roque Bernardo Quirós, en 1792. ARANDA IRIARTE, Joaquín: *Autores de Arquitectura en Asturias*, Joaquín Aranda, Gijón, 2011, pp. 46 y 188.

<sup>22</sup> Debe tenerse en cuenta que este factor no dejaba de ser relevante si tenemos en cuenta que en el nuevo planteamiento del Estado liberal se introduce la viabilidad del ascenso social, a diferencia del Antiguo Régimen, dando una capital importancia al desarrollo de las capacidades individuales sobre lo determinado por el nacimiento. Si bien este planteamiento era relativamente posible, en no pocos casos se produjo atendiendo a «una especie de trilogía del éxito basada en el talento, el trabajo y la capacidad», factores que aunaron frecuentemente los maestros de obras. BAHAMONDE, Ángel; MARTÍNEZ, Jesús Antonio: *Historia de España. Siglo XIX*, Cátedra, Madrid, 1994, p. 455.

<sup>23</sup> La nueva configuración del mercado inmobiliario que surge durante este periodo, convirtiéndose en una importante actividad económica, polarizará la situación de los trabajadores vinculados a los oficios tradicionales de la construcción en dos grupos: el ascenso a las filas de la burguesía por parte de arquitectos e ingenieros en general, de maestros de obras en algunos casos y la proletarianización del resto.



Fig. 4. Nombramiento de Armando Fernández Cueto como Caballero de la Orden de Carlos III. 1901. Biblioteca de la Escuela de Artes y Oficios de Avilés. Foto del autor.

caces pero significativamente más económicos que los de un arquitecto también tuvieron que ser razones de peso en este éxito. Igualmente, la competencia con los arquitectos y entre los propios maestros de obras por captar clientes los obliga a ofrecer novedades y a estar al día de avances técnicos y modas formales. El resultado es una imagen de profesional fiable determinada por unos resultados prácticos que se imponen a la titulación. De hecho, el mérito creativo reflejado sobre un papel en el proyecto queda en la práctica subordinado a la capacidad para llevar a término su ejecución de manera rápida, segura y acorde con lo presupuestado.

Así, puede verse, sobremanera en los profesionales que alcanzan mayor relevancia, cómo va a ser el éxito reiterado en sus primeras obras lo que les va a permitir consolidar su presencia en un área de influencia que les garantiza continuidad de encargos tanto públicos como privados. En algunos casos, esta dinámica aún resultó más favorable al verse favorecidos por la preferencia de un promotor destacado, como en los casos de los maestros Manuel Posada Noriega en Ribadedeva con Manuel Ibáñez<sup>24</sup>,

<sup>24</sup> CASIELLES PÉREZ, Virginia: «Manuel Posada (1858-1925), maestro de obras en el oriente de Asturias», en *Liño. Revista Anual de Historia del Arte*, n.º 14 (2008), Oviedo, 2008, pp. 85-97.

Armando Fernández Cueto en Avilés con los Rodríguez Maribona, Manuel Casuso Hoyo en Santander con la familia González-Camino, e incluso en el caso de alguno de los maestros titulados, como Ulpiano Muñoz Zapata en Oviedo con José Álvarez Santullano.

#### *Reconocimiento social*

Junto a la aceptación del perfil profesional del maestro de obras como sinónimo de técnico medio con capacidad proyectual autónoma debe destacarse su reconocimiento social como técnico y artista.

Y esto resulta relevante si además se atiende, como ya se ha expuesto, a que el mismo es fruto de los resultados presentes en una obra que resulta próxima, abarca gran variedad de tipologías y cuenta con calidad estética, a la vez que su ejecución resulta más económica que la del arquitecto y cuenta con idéntica fiabilidad técnica.

Se genera, así, una dinámica alimentada por una confianza que redunde en la demanda, demanda que propicia el mantenimiento de su actividad y, por tanto, la visibilidad e identidad de este grupo profesional, contribuyendo a la consolidación de su perfil. Por otra parte, también resulta lógico y comprensible teniendo en cuenta que para

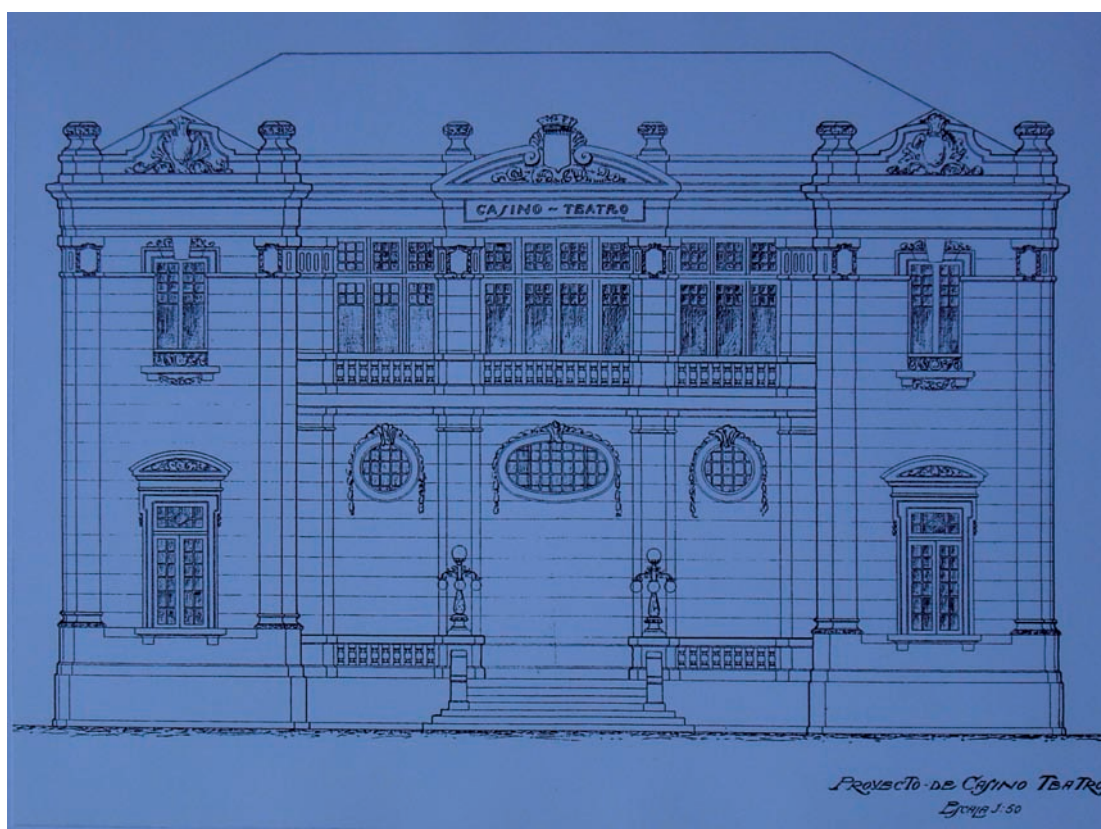


Fig. 5. Benigno Rodríguez, proyecto para el casino-teatro de Navia. H. 1919. Archivo Agustín Cidón.

la población en general y casi hasta finales del siglo XIX el arquitecto en la mayor parte de Asturias era un agente extraño y excepcional, mientras el maestro de obras decimonónico no deja de resultar físicamente más próximo y conocido.

Así, la figura del maestro de obras contemporáneo equivale a la de un profesional con presencia estable en un ámbito geográfico, cierta relevancia social y una valoración técnica y artística positiva y acorde con las capacidades demostrada tanto en la concepción del proyecto como durante su materialización. A este respecto, la concesión del título de Caballero de la Orden de Carlos III otorgada al maestro de obras Armando Fernández Cueto en 1901 por los preparativos de la visita real efectuada a Avilés el año anterior deja constancia de que algunos de estos profesionales vieron ciertamente reconocida su labor (Fig. 4).

Un último factor resulta especialmente esclarecedor: la intervención del maestro de obras no supone demérito para la obra realizada, los promotores acuden a ellos, les encargan proyectos reiteradamente satisfechos con los resultados obtenidos, sin que parezca en modo alguno trascendente que una construcción no se deba a la

traza de un arquitecto y ni tan siquiera hay evidencia de que esto suponga una consideración secundaria de la misma.

Esto es aún más evidente si se tiene en cuenta que a los maestros de obras se les encargan arquitecturas con trascendencia pública notable: sedes de empresas, centros educativos o de ocio, templos y, especialmente, quintas y palacetes, en la práctica el elemento más significativo y representativo del estatus social (Fig. 5).

También resulta apreciable que el maestro, aun considerándolo como profesional de nivel secundario, no se ve como un intruso, sino que aparece como una alternativa más próxima, accesible y económica, sin dudar de que la creación y ejecución de arquitectura resulte su actividad propia.

La posterior campaña ofensiva emprendida por el colectivo de arquitectos frente a los maestros de obras, centrándose en su calificación de intrusistas y obviando la calidad y valor de su trabajo, junto a la progresiva desaparición de este colectivo y su ignorancia historiográfica, contribuyeron a que su relevancia profesional no tardase en desdibujarse, primero, y en olvidarse completamente, después.

Finalmente, puede apuntarse que, a medida que la legislación consolida el hecho de que arquitectos y aparejadores copen los dos niveles superiores del sector de la construcción y la capacidad proyectiva quede finalmente restringida a los primeros, la figura del maestro de obras contemporáneo deriva hacia dos perfiles profesionales que aún perduran en la actualidad.

Por la vía de la formación reglada y la titulación oficial se convierten en aparejadores, responsabilizándose de la dirección de obra y del examen y control de los materiales utilizados, mientras, manteniendo la vía de la formación empírica, adoptan la función de capataces, realizando la coordinación y control de los distintos operarios que participan en la ejecución de la obra, desde canteros, mamposteros y albañiles, pasando por carpinteros y puntualmente escultores y pintores. A estas dos alternativas también cabe sumar el desarrollo de la actividad empresarial dentro del sector como contratistas.

Precisamente va a ser esta última actividad, aunando muchas veces funciones de aparejador, la salida más airosa para algunos de los últimos maestros de obras carentes de título oficial que, llegados a las primeras décadas del siglo XX con edad, reputación, recursos y posición social, optan por la creación de empresas que llegan a alcanzar una actividad notable. Éste será el caso de tres personalidades relevantes: Armando Fernández Cueto, que llega a contar con un centenar de obreros,<sup>25</sup> Manuel Posada Noriega, que llegó a alcanzar los dos centenares de operarios,<sup>26</sup> o Claudio Alsina, quien pudo llegar a emplear a unos dos mil trabajadores a lo largo del cuarto de siglo que ejerce en Asturias<sup>27</sup>.

#### *El maestro de obras como «firmón»*

Ha podido comprobarse la existencia de casos en los que la actuación del maestro de obras cumple con el papel propio de un mero

«firmón», si bien de una manera que nada tiene que ver con su planteamiento tradicional. En numerosas ocasiones los maestros de obras fueron catalogados interesadamente con este término, identificando el papel de tracista de calidad como propio de un arquitecto que era el autor real de unos planos que finalmente firmaba el maestro de obras, para darles el posterior trámite administrativo, siendo, por tanto, el segundo ajeno realmente a los mismos.

Debe decirse que no ha podido constatarse ningún caso de los aquí estudiados en el que se advierta que el trabajo contenido por los varios miles de proyectos localizados suponga la actividad encubierta de un titulado superior que omite su autoría intelectual en beneficio de un maestro de obras.

Tampoco se cumple ninguna razón que justifique esta acción ya que realmente los maestros de obras, tanto titulados como no titulados, no encontraron muchas cortapisas a la hora de realizar su trabajo tanto para particulares como para administraciones públicas, debido a la demanda de proyectos y la escasez de tracistas.

Los casos en los que sí se ha constatado la actuación del maestro de obras como «firmón» respondieron a una realidad bien distinta, como fue la de amparar con su firma a otros técnicos carentes de título adecuado para que pudiesen presentar sus proyectos ante la administración, y esto incluyó a arquitectos que por razones legales no podían presentarlos con su firma.

En cuanto a los no titulados, ya era conocido el caso del maestro de obras Francesc Berenguer, a quien su colega Josep Graner, que sí contaba con título oficial, firmó el proyecto de la casa Díaz en Gijón; sin embargo, el caso que resulta más destacado a este respecto es el de Aurelio de Llano, facultativo de minas, quien ejecuta varios proyectos de edificios en Oviedo capital sirviéndose de la firma del maestro de obras titulado Ulpiano Muñoz Zapata para tramitar las correspondientes licencias de obras.

Más peculiar es el caso del maestro de obras titulado Benigno Rodríguez quien firmó durante la década de 1920 algunos proyectos del arquitecto Francisco Pérez-Casariago debido a que durante algún tiempo un cambio en la normativa impedía a este último presentar sus proyectos en el municipio donde desempeñaba el cargo de arquitecto municipal, en este caso Oviedo. Este maestro de obras vino así no a beneficiarse de la actividad de un arquitecto, sino que sirvió a uno de ellos como pantalla para que pudiese mantener ampliamente su actividad como tracista.

<sup>25</sup> Las naves de esta empresa se encontraban en la zona del actual parque de Las Meanas. Información amablemente facilitada por Matilde Benítez Fernández, nieta de Armando Fernández Cueto.

<sup>26</sup> CASIELLES PÉREZ, Virginia: «Manuel Posada (1858-1925), maestro de obras en el oriente de Asturias», opus cit.

<sup>27</sup> ALSINA I CATALÁ, Claudi; BASSEGODA I NONELL, Joan: *Claudi Alsina Bonafont, maestro de obras de Gaudí*, Real Càtedra Gaudí, Barcelona, 2001, p. 13.